



SINCORPSA

SINERGI A CORPORATIVA S.A

No sumamos causamos un efecto superior...

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de:

CYMEL S. L. (Sucursal Ecuador)

Quito - Ecuador

Opini3n

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CYMEL S. L. (Sucursal Ecuador), que corresponden al estado de situaci3n financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el a1o terminado en dicha fecha, as3 como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de pol3ticas contables significativas.
2. En nuestra opini3n, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situaci3n financiera de CYMEL S. L. (Sucursal Ecuador), al 31 de diciembre de 2019, as3 como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el a1o terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera.

Fundamentos de nuestra opini3n

3. Realizamos nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen m3s detalladamente en la secci3n de "Responsabilidades del Auditor en relaci3n con la Auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compa1a de acuerdo con el C3digo de 3tica para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de 3tica, junto con los requisitos 3ticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades 3ticas de acuerdo con estos requisitos y el C3digo de 3tica. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido en nuestra auditoria proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n.

Otra informaci3n

4. No existe otra informaci3n que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compa1a, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opini3n de otra informaci3n.

Responsabilidades de la administraci3n sobre los estados financieros

5. La administraci3n de la Compa1a es responsable de la preparaci3n y presentaci3n razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera, y de control interno que la Administraci3n considere necesario para permitir la preparaci3n de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparaci3n de los estados financieros, la administraci3n es responsable de evaluar la capacidad de la Compa1a para continuar como una empresa en marcha, revelando, seg3n corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administraci3n intente liquidar la Compa1a o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

*Direcci3n: Ciudadela Nueva Kennedy, Edificio Mack piso 3 Of.1
Jos3 Alavedra 206 y Francisco Rodr3guez (Diagonal a Citybox)
Tel3fonos 2283884 - 2283759*



SINCORPSA

SINERGIA CORPORATIVA S.A

No sumamos causamos un efecto superior...

7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

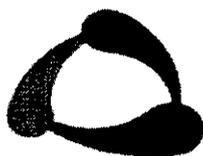
Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Sinergia Corporativa S.A.

Junio 09, 2020
SCV-RNAE-931

Manuel Franco - Socio



SINCORPSA

SINERGIA CORPORATIVA S.A

No sumamos causamos un efecto superior...

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el que resulte de errores, el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logren una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión.
- Efectuamos una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan afectar la independencia.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la normativa vigente se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, por determinadas circunstancias, determinamos que un asunto no debe ser comunicado debido a posibles consecuencias adversas.

*Dirección: Ciudadela Nueva Kennedy. Edificio Mack piso 3 Of.1
José Alavedra 206 y Francisco Rodríguez (Diagonal a Citybox)
Teléfonos 2283884 - 2283759*